



**ANÁLISIS DEMOGRÁFICO
IV REGIÓN DE COQUIMBO
CENSO 2002**



LA SERENA - CHILE

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO IV REGIÓN DE COQUIMBO CENSO 2002

Período de la información: 2005
Publicación Especial
Fecha de Publicación Noviembre 2005

Instituto Nacional de Estadísticas
Dirección Regional

Autores:

Raúl Vergara Contreras
Claudia Cartes Piñones

Revisado por Departamento de Demografía:

Ricardo Neupert Salinas
Cecilia Miranda Muñoz

Edificio Servicios Públicos Of. 104
Fonos - Fax: (051) 224506 – 215841
Casilla de Correo: 23 – La Serena
E-mail: ine.laserena@ine.cl
La Serena

Publicado por INE, Santiago – Chile 2005.

PRESENTACIÓN

La Dirección Regional del Instituto Nacional de Estadísticas de Coquimbo se complace en presentar y poner a disposición de las autoridades, organismos públicos y privados y usuarios en general, el presente informe demográfico basado en los resultados definitivos del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda de la IV Región Coquimbo, levantado el día 24 de abril del 2002.

El Censo de Población y Vivienda es la operación de mayor cobertura geográfica bajo la responsabilidad del Instituto, que permite registrar en un día a todas las personas que pasaron la noche anterior al día censal en cualquier lugar del territorio nacional; circunstancia que define a los censos denominados de **hecho** o de **facto**.

En la presente edición se incorporan las cifras censales de la IV Región contenidas en la publicación "Resultados Generales, Censo de Población y Vivienda - Chile 2002".

Es importante destacar que las bases de datos comunales con la información de la cédula censal por áreas geográficas pequeñas, tales como manzana, zona o distrito censal, o cualquiera agrupación de ellas, se encuentran administradas en el software REDATAM PLUS del Centro Latinoamericano Demografía (CELADE), mediante convenio con el Instituto Nacional de Estadísticas.

RAÚL VERGARA CONTRERAS
Director Regional
INE IV Región

La Serena, Octubre de 2005.-

ÍNDICE
ANÁLISIS DEMOGRÁFICO IV REGIÓN DE COQUIMBO
CENSO 2002

	Pág.
INTRODUCCIÓN	05
1. POBLACIÓN Y TASAS DE CRECIMIENTO	06
1.1 Población	06
1.2 Tasas de crecimiento	06
2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS	08
2.1 Composición por sexo	08
2.2 Composición por edades	09
2.3 La esperanza de vida al nacer	11
2.4 Índice juvenil y de vejez	12
2.5 Índice de dependencia	13
3. CARACTERÍSTICAS DE FECUNDIDAD	14
4. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL	15
4.1 Ocupación física	15
4.2 Nivel de urbanización	16
4.3 Migración	17
5. CARACTERÍSTICAS SOCIALES	18
5.1 Estado civil	18
5.2 Discapacidades	19
5.3 Religión declarada	20
5.4 Pertenencia a Culturas Étnicas	21
6. CARACTERÍSTICAS DE EDUCACIÓN	22
7. CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES	24
RESUMEN Y CONCLUSIONES	27
ANEXO: Cuadros Estadísticos N°1 al N°22 y Gráfico N°1	29

INTRODUCCIÓN

Los censos nacionales de población y vivienda, se realizan una vez cada diez años y constituyen la operación estadística de mayor envergadura que se realiza en el país. El 24 de abril del 2002, se levantó en Chile el XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

El Censo 2002 estableció que la población de Chile alcanzó a 15.116.435 de habitantes, de estos 7.668.740 son mujeres y 7.447.695 son hombres, a nivel regional la población la constituyen 603.210 habitantes de los cuales 306.053 corresponde a mujeres y 297.157 a hombres.

El organismo técnico responsable de la preparación, organización, levantamiento y procesamiento de los censos es el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, con la colaboración y participación activa de las Municipalidades, Organizaciones públicas, de los estudiantes que participan como censistas voluntarios y de la población, quien proporciona la información de sus hogares y viviendas.

Los censos constituyen la fuente primaria más importante y amplia de información estadística. Sus resultados entregan los antecedentes básicos de población y vivienda, vitales para el diseño e implementación de políticas y programas públicos y para la decisión de inversiones y estudios privados, recuentos que se efectúan una vez cada diez años por estimarse un tiempo prudencial para verificar las modificaciones que van produciendo los componentes del cambio demográfico: natalidad, mortalidad y migración, tanto en el crecimiento como en la composición de la población, según sus características demográficas y sociales: sexo, edad, educación, estado conyugal, distribución espacial, migraciones internas, características económicas y otras.

El estudio incorpora dos partes. En su primera parte se presenta un análisis de los resultados definitivos del XVII Censo Nacional de Población y VI de la Vivienda, referidos a la IV Región, incluyéndose ejercicios de interpretación de los cambios ocurridos en los últimos diez años, las definiciones censales utilizadas en el levantamiento, como también comparaciones pertinentes a los censos anteriores, así como conceptos y orientaciones entregadas por el INE.

El texto incorpora en su segunda parte, como Anexo, los cuadros estadísticos que sirven de base a la información comentada.

Los temas abordados en este estudio tienen relación con la importancia e impacto de la información obtenida censalmente, que permite visualizar tendencias, avances, así como de las tareas pendientes en el proceso de modernización de la región.

1. POBLACIÓN Y TASAS DE CRECIMIENTO

1.1. Población

La demografía es la ciencia que estudia las poblaciones humanas desde el punto de vista de su tamaño, composición, distribución, densidad, crecimiento y otras características demográficas, sociales y económicas. Las preguntas que se formulan en los Censos de Población se hacen a cada una de las personas que conforman los hogares censales y que pasaron la noche del día de la realización del Censo en él o alguno de los hogares que se albergan en la vivienda. Las respuestas son analizadas con criterios sociodemográficos para establecer las características de la población de un país, una región, una provincia o una comuna.

El Cuadro N° 1 señala la presencia de la población en las regiones del territorio nacional según los censos 1992 y 2002, la distribución porcentual de éstas respecto al total del país y las tasas medias de crecimiento anual intercensal.

Las cifras indican una clara concentración de la población presente al momento del Censo en las 13 regiones, pues el 63% de ella se concentra en sólo 3 regiones: la Metropolitana, la del Bío Bío y la de Valparaíso, en una superficie que representa el 2,0%, 4,9% y 2,2% del total nacional respectivamente. En cuanto a la IV Región de Coquimbo, su población representa el 4% del total nacional, ocupa una superficie de 40.579,9 Km², equivalente al 5,4% de la superficie nacional continental. La región de Coquimbo ocupa el octavo lugar en orden decreciente de población total del país.

1.2. Tasas de crecimiento

Realizando una comparación entre los censos 1992 y 2002, incluida en el Cuadro N°1 se puede señalar que la tasa de crecimiento de la población es lenta mostrando una tendencia descendente, alcanzando a 1,2 % en el país y a 1,8 % a nivel regional. Las tasas mas altas se observan en las Regiones, I y II con un 2,3% y 1,9% respectivamente, en tanto que la más baja se ubica en la XII Región con 0,5%.

El descenso brusco y sostenido de la natalidad y la también disminución de la mortalidad general, provocan una tasa de crecimiento natural o vegetativo bajo, que afectan el volumen y la composición por edad; por lo que puede indicarse que el país se encuentra en la actualidad en plena etapa de transición demográfica hacia el envejecimiento de su población. La transición demográfica es un proceso de larga duración, que transcurre entre dos situaciones: uno inicial, de bajo crecimiento demográfico, con altas tasas de mortalidad y fecundidad, y otro final, de bajo crecimiento pero con niveles también bajos en las respectivas tasas. Entre ambas situaciones de equilibrio se pueden identificar dos momentos principales. El primero en el que la tasa de crecimiento de la población aumenta como consecuencia del

descenso de la mortalidad, y el segundo, en el que dicho crecimiento disminuye, debido al descenso posterior de la fecundidad. (Chesnais, 1986).

Sobre el particular, se incluye a continuación algunos indicadores demográficos de la IV Región de los años 1982, 1992 y 2002:

TASAS	1982	1992	2002
Natalidad (por mil habitantes)	22,6	22,4	16,2
Mortalidad general (por mil habitantes)	5,6	5,4	5,0
Mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)	29,4	16,9	9,4
Mortalidad neonatal (por mil nacidos vivos)	15,1	9,8	5,4
Mortalidad infantil tardía (por mil nacidos vivos)	14,3	7,1	3,6

Fuente: INE, Informe Demográfico de Chile Censo 1982, 1992 y Anuario de Estadísticas Vitales 2002.

La sobresaliente reducción que presentan las tasas de mortalidad infantil de 29,4 a 9,4 niños fallecidos por mil nacidos vivos entre los años 1982 y 2002, demuestra un mejoramiento en las condiciones de vida, en especial las relacionadas a la salud. La mortalidad de los menores de un año de edad, dada la alta incidencia en las tasas generales de defunciones, se desagrega en dos grupos de edades: neonatal, que es la mortalidad de la población menor de 28 días de edad y la infantil tardía, que corresponde a la población entre 28 días y 11 meses de edad, por cada mil nacidos vivos. Ambas tasas presentan una importante disminución en el período de análisis.

Lo que ocurra con la mortalidad, la natalidad y las migraciones, dentro de cada país, afecta tanto el crecimiento como la distribución por edades de la población, dando lugar a la expansión, disminución o estancamiento, como es el caso de la Región de Coquimbo. El Cuadro N° 2 del Anexo corrobora lo anterior, muestra la evolución de la población de la Región de Coquimbo registrada en los censos del presente siglo desde 1907 al 2002. De acuerdo a los datos censales, se observa que el correspondiente a 1930 y 1940 presenta el mayor crecimiento anual medio de la población, con un 2,1% y desde 1982 al 2002 presenta un estancamiento con un 1,8%.

El Cuadro N° 3 presenta la distribución espacial de la población de la IV Región, por provincias y comunas, correspondiente a los Censos de 1992 y 2002, como asimismo su distribución porcentual en relación al total regional y las respectivas tasas de crecimiento anual intercensal por cada 100 habitantes.

Al revisar estos antecedentes, se puede apreciar que la población se concentra en un 60,6% en la Provincia de Elqui, cifra superior a la registrada en 1992 que fue de 56,5%. Las provincias de Limarí y Choapa registran decrecimientos en la década censal, desde 28,1% a 25,9% y desde 15,5% a 13,5%, respectivamente. En cuanto a las comunas, Coquimbo, La Serena y Ovalle concentran el 70% de la

población regional, en el siguiente orden: 27,0%; 26,6% y 16,3%.

El 30% restante se distribuye en las demás comunas, en proporciones que van desde 5,0% a 0,6%. Al comparar las tasas de crecimiento comunal se constata que, a excepción de cuatro comunas que muestran valores negativos: Andacollo, Río Hurtado, Combarbalá y Canela, las 11 restantes registran tasas positivas; destacándose con valores superiores a la tasa de crecimiento regional las que coinciden con las comunas que concentran mayor población, las que corresponden a La Serena y Coquimbo con un 2,8%.

2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

La edad y el sexo de las personas son las características demográficas primordiales y más importantes de una población. Cada división geográfica, presenta una composición distinta por edad y sexo – el número o proporción de varones y mujeres en cada grupo de edad – y esa estructura tiene un efecto importante sobre su comportamiento demográfico y socioeconómico. La composición por sexo y edad tiene significativos efectos económicos y sociales, ya que son factores concluyentes que permiten dimensionar el porcentaje de habitantes que se considera en la actividad económica, como también en el sistema educativo; requerimientos de viviendas, asistencia médica, servicios de seguridad social, pensiones, entre otros.

La mayoría de las funciones biológicas y sociales de las personas varía con la edad y el sexo: el estado civil o conyugal, el número de niños en edad escolar, la movilidad geográfica, el número de mujeres en edad fértil, la cantidad de personas en edad de jubilar según sexo, entre otras, permiten obtener información útil para identificar y prever múltiples escenarios sobre demandas sociales y económicas futuras.

2.1. Composición por sexo

El equilibrio entre hombres y mujeres se conoce como **Índice de masculinidad**, este se define como el cociente entre el número de hombres y el de mujeres multiplicado por cien, en una población dada.

El Índice de masculinidad al nacer en la región, es de 104,4 varones por cada 100 mujeres, siendo equivalente al observado para el país. Después del nacimiento, los índices de masculinidad varían en función del sexo debido a los distintos patrones de mortalidad los que son generalmente mayores en la población masculina, por lo cual tiende a reducirse gradualmente con la edad, bajando con el

tiempo a menos de 100. Así, el exceso de mujeres se hace mayor a medida que avanza la edad.

El Índice de masculinidad al nacer es 104,4 varones por cada 100 mujeres a nivel nacional y 104,6 a nivel regional. Después del nacimiento, los índices de masculinidad varían en función del sexo debido a los distintos patrones de mortalidad los que son generalmente mayores en la población masculina, por lo cual tiende a reducirse gradualmente con la edad, bajando con el tiempo a menos de 100. Así, el exceso de mujeres se hace mayor a medida que avanza la edad.

Otro patrón demográfico que influye en los índices de masculinidad es la migración, el cual se comentará más adelante.

El Cuadro N° 4 presenta los índices de masculinidad del país y de la IV Región, según grandes grupos de edades, los que muestran un visible predominio femenino a partir del tramo 15-29 años en adelante, que se aprecia al disminuir la relación de masculinidad a medida que aumenta la edad de las personas.

Se puede señalar entonces, que la población por sexo de la IV Región se estructura a niveles similares al total nacional, exceptuando el tramo Joven, que a nivel país aún predominan los varones. Pero a nivel nacional y regional el índice de masculinidad es de 97 hombres por cada 100 mujeres.

Revisando el Cuadro N°5 referente a población por sexo e índice de masculinidad de los censos de 1992 y 2002, según provincias y comunas de la IV Región de Coquimbo, destaca en el último censo el predominio de varones en la mayoría de las comunas de la región a excepción de La Serena, Coquimbo, Ovalle, Illapel y Combarbalá, áreas donde se encuentran los principales centros urbanos.

El mayor número de hombres se debe principalmente al tipo de trabajo predominante en comunas con características de ruralidad y con actividades esencialmente primarias (agricultura y minería); en tanto que aquellas con mayor población femenina captarían ese contingente por efecto de migración hacia las grandes ciudades, las que ofrecen mejores perspectivas de vida y ocupación, esencialmente en el área de comercio, enseñanza y servicio doméstico.

2.2. Composición por edades

La composición por sexo y edades tienen significativos alcances económicos y sociales, ya que son factores determinantes del porcentaje de habitantes que participan en la actividad económica, pues consideran el sistema educativo, necesidad de viviendas, atención de salud, seguridad y asistencia social, entre otras.

La natalidad, mortalidad y migración son los componentes del crecimiento

que estructuran la población. Los cambios en esos factores modifican la estructura por edades, cuya dimensión es distinta según la variable de que se trate.

El **envejecimiento demográfico** se define como el cambio experimentado en la estructura por edades de la población, a través del tiempo; corresponde a un proceso gradual en el que la proporción de adultos y ancianos, correspondientes a las edades de los mayores a 60 años, aumenta en una población, mientras disminuye la proporción de niños y adolescentes, correspondientes a las edades menores a 19 años; esto ocasiona en consecuencia un aumento en la edad mediana de la población.

La evolución de la composición por sexo y edad a través del tiempo da cuenta de las modificaciones experimentadas a consecuencia de la influencia del comportamiento social, económico y demográfico de la población, determinando el escenario demográfico, lo que tienden a experimentar un paulatino pero persistente incremento de población en edades adultas y una homogeneización de los montos en edades jóvenes. De este modo, esta tendencia a la “rectangularización” de la pirámide revela el proceso de envejecimiento demográfico.

Para graficar la estructura de la población o el envejecimiento de ésta se presentan los tramos de edad separados por sexo, formándose una figura piramidal, en cuya base o primera barra se anotan los efectivos más jóvenes (0-4 años) y en las siguientes, las edades más avanzadas. El gráfico va disminuyendo paulatinamente hacia la cúpula al incluir menos supervivientes.

La pirámide poblacional permite distinguir:

Encogimiento en la base: se refiere a la disminución de la población menor de 15 años (infantil-juvenil).

Ensanchamiento en la cúspide: es el aumento de la población de 65 años y más (adultos mayores).

En la actualidad, la **transición demográfica** ya es parte del escenario chileno, ya que como se ha mostrado anteriormente existe un descenso tanto de la natalidad como de la mortalidad de la población, siendo esto indicativo de que el país avanza en el proceso de envejecimiento demográfico de su población. Según el último censo, los menores de 15 años representan un 25,7% de la población, mientras que los adultos mayores lo hacen con un 8,1%. La IV Región presenta valores similares: 27,2% de población menor de 15 años y 8,4% de población adulta mayor (65 y más años), lo que se aprecia en el Gráfico N°1 del Anexo.

El Cuadro N°6 muestra la población total de la Región de Coquimbo por sexo y grupo de edad según los censos de 1982, 1992 y 2002.

El Cuadro N°7 entrega información sobre las tasas anuales de crecimiento intercensal 1982-92 y 1992-02 y la distribución porcentual de la población de la IV Región, por sexo, grupos de edad, según los últimos tres censos.

El aporte porcentual de la **población infantil** (0-14 años) disminuyó fuertemente desde 34,6% en 1982 a 27,2% en el 2002, tanto en hombres como mujeres. El grupo **joven** (15-29 años) alcanzó en la IV Región el 29% en 1982, bajando a 27,2% en 1992 y a un 23,9% en el 2002, la población **adulta** (30-64 años) aumentó su peso porcentual desde 30% en 1982 a 40,5% en el 2002.

Referente a los **adultos mayores** (65 años y más), su proporción subió desde 6,3% en 1982 a 8,4% en el 2002, en el cual las mujeres dan un mayor aporte a esta cifra debido a su mayor sobrevivencia.

Las tasas de crecimiento anual intercensal de la IV Región, que muestra el Cuadro N° 7, señalan una disminución en las etapas Infantil, Joven y Adulta Joven tanto para hombres como para mujeres, por el contrario existe un aumento del sector Adulto y Adulto Mayor en el período (1992-2002) a una tasa anual de 3,4 y 4,1 por cada cien personas. Con respecto al descenso en la tasa de crecimiento infantil en el período (1992-2002) a una tasa anual de 0,5 está directamente relacionado con la reducción de las tasas de natalidad en el último decenio.

La población joven disminuyó su ritmo de crecimiento tanto para hombres como mujeres a un 0,5% en el período 1992-2002, desde la tasa anual de 1,1% de 1982-92.

Realizando una comparación entre los períodos (1982-1992) y (1992-2002) la tasa media anual de crecimiento de los adultos mayores de 44 o más años, advierte un persistente incremento y una homogeneización de los tramos en edades jóvenes.

2.3. La esperanza de vida al nacer

Las tablas de mortalidad por sexo elaboradas para Chile dan a conocer la esperanza de vida al nacer, la que muestra el número de años que probablemente le correspondería vivir a cada componente de una generación de recién nacidos.

Se observa en las cifras posteriores, que existe un aumento en la esperanza de vida tanto para hombres como mujeres, estas grandes ganancias en la duración media de la vida las han aportado, principalmente, las personas que han logrado sobrevivir el primer año de vida o los primeros cinco años.

Considerando que la mortalidad es diferencial por sexo y edad se utilizará como indicador del nivel de mortalidad la esperanza de vida, función como se ha señalado, se deriva de las Tablas de Mortalidad.

NIVEL	ESPERANZA DE VIDA AL NACER (en años)		
	HOMBRES	MUJERES	DIFERENCIA
PAÍS			
1969 - 1970	58,5	64,7	6,2
1980 - 1985	67,4	74,2	6,8
1990 - 1995	68,5	75,6	7,1
2001 - 2002	72,9	78,9	6,0
IV REGIÓN			
1969-1970	61,5	65,5	4,0
1980 - 1985	70,3	75,2	4,9
1990 - 1995	71,3	76,3	5,0
2001 - 2002	75,9	81,0	5,1

Fuente: INE-CELADE, Anuario de Demografía (1969-1991) y Anuario de Estadísticas Vitales (2002).

En el período 2001-2002, la esperanza de vida al nacer para los hombres es de 73 años y para las mujeres de 79 años. En el período 1969-1970 fue de 59 años para los hombres y de 65 años para las mujeres, y en 1990-1995 de 69 años para los hombres y de 76 años para las mujeres, mostrando siempre diferencia entre hombres y mujeres. Uno de los componentes más significativos de la misma es la mortalidad infantil, que continúa descendiendo.

Para la IV Región, la expectativa de vida de la generación nacida en el período 1990-1995 era de 71 años para los varones y 76 años para las mujeres.

De los datos precedentes, se puede observar que el diferencial en años entre la esperanza de vida de la población masculina y femenina es mayor a nivel nacional que regional, lo que se traduce en una ganancia en años de vida para los varones de la IV Región.

2.4. Índice juvenil y de vejez

Los cambios experimentados por la población en la estructura de edades a través del tiempo, son determinados mediante el Índice Juvenil y el de Vejez.

El Índice juvenil, es el cociente entre la población de 0 a 14 años de edad y la población de 15 años y más, ponderada por cien.

El Índice de vejez, expresa la relación entre la población adulta mayor (65 años y más) y la población infantil (0-14 años), ponderada por cien.

A continuación se anotan las fluctuaciones de estos indicadores por sexo, a través de los censos de población de 1952 al 2002 de la Región Coquimbo.

CENSO	ÍNDICE DE VEJEZ			ÍNDICE JUVENIL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1952	10,6	9,9	11,3	70,8	74,6	67,4
1960	10,8	10,2	11,5	77,2	81,9	73,0
1970	13,1	12,5	13,7	76,1	81,3	71,5
1982	18,3	16,9	19,7	52,9	54,8	51,1
1992	21,8	19,4	24,3	44,8	46,5	47,1
2002	31,0	27,6	34,5	37,4	39,0	35,8

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (1952-2002)

El envejecimiento biológico de los individuos es irreversible y ocurre a lo largo de toda la vida. La disminución de la mortalidad, con el consecuente aumento de la esperanza de vida, contribuye a que las personas sobrevivan hasta edades avanzadas. Observando el índice de vejez se refleja el proceso de cambio experimentado por la población regional hacia el envejecimiento en el lapso de 50 años. En el período 1952-70, el número de adultos mayores por cada 100 menores de 15 años subió sólo de 11 a 13 personas, aumentando a 18 en 1982 y a 31 en el 2002. La variación porcentual del índice de vejez en el lapso 1982-92 se incrementó 19% y en el último período intercensal 1992-02, en 42%. El diferencial por sexo en el lapso de 50 años es notorio y favorable al sexo femenino, desde 1,4 en 1952 a 6,9 adultos mayores por cada cien menores de 15 años en 2002, lo que evidencia la sobremortalidad masculina.

El índice juvenil se comporta a la inversa del índice de vejez. Su evolución es decreciente en el tiempo considerado, debido a la disminución que observó el contingente de población menor de 15 años, por la baja de la fecundidad. Desde el año 1952 el número de menores de 0 a 14 años ha fluctuado desde 71 a 37, por cada 100 personas de 15 años y más.

2.5. Índice de dependencia

El Índice de dependencia permite aproximarse al conocimiento de la carga económica que soportaría la población potencialmente activa. Es decir, representa el grupo dependiente de menores de 15 años y de 65 años y más sobre la población potencialmente activa de 15 a 64 años de edad, aun cuando algunas personas en edades productivas no lo sean y otras dependientes sean activas.

Como se comentó anteriormente, a través de un lapso de tiempo es posible apreciar los cambios en la estructura por edades de la población, debido a las fluctuaciones en las variables demográficas de fecundidad y mortalidad,

principalmente.

El **Índice de dependencia** expresa la relación entre las personas en edades dependientes (menores de 15 años y de 65 años y más) y aquellas en edades económicamente productivas (15-64 años), ponderado por cien.

Al descender la fecundidad y encontrarse Chile en franco envejecimiento demográfico de su población, el índice de dependencia ha disminuido, demostrándose en los antecedentes de los Censos de 1952 al 2002 de la IV Región, los cuales señalan que el número de dependientes por cada 100 potencialmente activos, es de 85 personas para 1952 descendiendo a 55 en el año 2002.

CENSO	INDICE DE DEPENDENCIA		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1952	84,6	88,5	81,1
1960	93,4	98,4	88,9
1970	95,7	101,5	90,2
1982	69,3	70,6	68,0
1992	60,4	61,0	59,8
2002	55,4	55,8	55,0

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (1952-2002)

Como el Índice de Dependencia permite aproximarse a cuantificar la carga económica que soportaría la población potencialmente activa, mientras mayor sea la fecundidad, esta carga es más alta. El indicador de dependencia alcanzó el mayor nivel en 1970 acercándose a los 96 dependientes, para bajar a los 69 en 1982, a 60 en 1992, y 55 en el 2002. El indicador va descendiendo a lo largo de los años. Esto se relaciona al proceso de reducción de la fecundidad y de la mayor ganancia en años de la esperanza de vida. El diferencial de dependencia por sexo es favorable a la población masculina, con una notable reducción en el tiempo.

3. CARACTERÍSTICAS DE FECUNDIDAD

La fecundidad es uno de los factores determinantes del crecimiento de la población y tiene una importante influencia en su estructura por edad. La fecundidad corresponde a la capacidad reproductiva de un individuo, pareja, grupo o población.

El término fecundidad, se emplea preferentemente cuando se considera la frecuencia de los nacimientos en la población de mujeres en edad de procrear (15-

49 años).

Los datos sobre el total de hijos nacidos vivos y los nacimientos de éstos en el último año, permiten obtener el cálculo de indicadores para seguir con detalle la evolución de la fecundidad y conocer su nivel actual. A través de las preguntas censales es posible efectuar una interpretación de los niveles de fecundidad por edades, relacionando el número de hijos nacidos vivos y la población femenina que declaró su fecundidad, permitiendo conocer el comportamiento reproductivo a través del **número medio de hijos por mujer**.

Para presentar la Fecundidad Declarada, que corresponde a las mujeres de 15 años o más que respondieron a la pregunta sobre número de hijos nacidos vivos tenidos en total, el cálculo de promedio de hijos por mujer, se basa en la respuesta a la pregunta: “¿Cuántas hijas e hijos nacidos vivos ha tenido en total?”.

El comportamiento de la fecundidad por edad en el año 1992 y 2002 se presentó según se observa en el Cuadro N°8 del Anexo. El número medio de hijos por mujer con fecundidad declarada, disminuyó de 2,7 en 1992 a 2,5 hijos en el 2002, lo que equivale a una reducción del 7% en la región. Las tendencias observadas referente al descenso de la fecundidad se visualiza en cada uno de los tramos estructurales, en comparación al censo anterior.

4. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

4.1. Ocupación física

La población de un país, la localización de sus viviendas están expuestas al clima y demás características geográficas. Chile con su extenso territorio longitudinal define una variedad de climas y geomorfología para los asentamientos humanos que ocupan el espacio nacional.

Los principales rasgos que posee la IV Región de Coquimbo, son la existencia de tres importantes valles transversales, que de Norte a Sur se conocen como los valles de Elqui, Limarí y Choapa, cuya morfología permite el desarrollo de la actividad agrícola.

Por la diversidad geográfica existente en el país, resulta necesario considerar información referente a la superficie y densidad de población por región.

La población de un país y sus viviendas están influenciadas por la ubicación, clima y demás características geográficas de su territorio. Chile, posee territorios que comprenden parte del continente Americano, Oceanía y la Antártica. La superficie es en conjunto 2.006.626 Km², sin contar el mar territorial y las 200 millas de mar patrimonial o Zona Económica Exclusiva.

Por lo anterior, es necesario considerar información referente a la superficie y densidad de población por región.

La densidad actual de Chile es de 21,1 habitantes por kilómetro cuadrado, en tanto que en la IV Región es de 14,9 con una superficie territorial equivalente al 5,4% del total nacional, excluido el territorio chileno antártico y las aguas marítimas interiores.

El Cuadro N° 9 presenta la superficie y la densidad del país y regiones, según los Censos 1992 y 2002. La mayor densidad corresponde a la Región Metropolitana con 393,5 hab/km², siendo cuatro veces mayor que la correspondiente a la V Región de 93,9 hab/km² que le sigue en magnitud, aunque ambas poseen casi similar superficie.

Los mayores porcentajes de aumento de densidad, calculados en el lapso intercensal 1992-02, se observan en las regiones I, II, XI, IV, Metropolitana y X, con valores entre 25,0% y 12,8%.

4.2. Nivel de urbanización

La “urbanización”, es el crecimiento de la población urbana por sobre el crecimiento de la población total; ello trae consigo procesos de ocupación del espacio territorial que lo hacen variado del punto de vista económico, político y social; en nuestro país se llega a definir ciudades y pueblos con distintos niveles de urbanización.

Se entiende como “Entidad Urbana” a un conjunto de viviendas concentradas, con más de 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000, con el 50% o más de su población económicamente activa dedicada a actividades secundarias y/o terciarias. Excepcionalmente los centros que cumplen funciones de turismo y recreación con más de 250 viviendas concentradas y que no alcanzan el requisito de población, se consideran urbanos. El espacio territorial que ocupa la entidad urbana se considera como el **área urbana**.

Se entiende como “Entidad Urbana” a un conjunto de viviendas concentradas, con más de 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000, con el 50% o más de su población económicamente activa dedicada a actividades secundarias y/o terciarias. Excepcionalmente los centros que cumplen funciones de turismo y recreación con más de 250 viviendas concentradas y que no alcanzan el requisito de población, se consideran Entidades Urbanas. En consecuencia **área urbana** es el conjunto de las entidades urbanas.

El **área rural** quedó conformada por los asentamientos concentrados o dispersos con menos de 1.000 habitantes o entre 1.000 y 2.000, pero con predominio de la población económicamente activa dedicada a actividades primarias.

La proporción de población que vive en áreas urbanas, respecto al total poblacional en la región de Coquimbo, es de un 78,1%; y la proporción rural es de un 21,9. A nivel de

provincias, con respecto a la población total urbana de la región, muestra que la Provincia de Elqui es la que presenta el mayor nivel de proporción de población urbana con 69,1% seguida por la Provincia de Limarí con 20,5% y por último la Provincia de Choapa con un 10,4%. La primera influenciada directamente por la mayor concentración de población urbana existente en la región, la “Conurbación Gran La Serena”, compuesta por la unión física entre las ciudades de La Serena y Coquimbo, entre ambas concentran el 50,1% de la población urbana regional, con un 25,6% y 24,5% respectivamente. Cabe señalar que el “Gran la Serena” se encuentra en el cuarto lugar de concentración urbana del país.

No obstante, como se ha indicado, la proporción de habitantes rurales es de 21,9 personas por cada cien, las comunas de Paihuano y Río Hurtado presentan el 100% de su población en el área rural, es decir, no cuentan con centros poblados clasificados censalmente como urbanos. Por el contrario, las comunas de Coquimbo, La Serena y Andacollo son altamente urbanas con más del 90% de su población viviendo en entidades definidas como tales, siendo así la Provincia de Elqui, la que posee mayor urbanidad.

4.3. Migración

Se denomina Migración o movimiento migratorio a todo desplazamiento de las personas, con traslado de residencia, entre países o de un lugar geográfico a otro dentro de un mismo país. En el primer caso, se trata de migración internacional o externa y en el segundo, migración interna. Las migraciones representan una de las formas más importantes de movilidad de la población desde el punto de vista demográfico.

En Chile, el Censo de Población es la única fuente de datos para la migración interna, debido a que no existen otros registros de movimientos o desplazamientos de población de una comuna a otra.

Con referencia a una área geográfica específica, se define como **emigrante** a la persona que sale de dicha área e **inmigrante** a la que llega a la misma.

La suma de entrada de inmigrantes y de salidas de emigrantes constituye el volumen de migraciones, y la diferencia entre el número de entradas y el de salidas se denomina **migración neta** o **saldo migratorio**.

Para poder establecer la **comuna de nacimiento** se efectuó una pregunta básica: “Cuándo usted nació, ¿en qué comuna o lugar vivía su madre?”. Esta consulta buscó identificar la comuna de residencia de la madre al momento del nacimiento de la persona censada y no la “comuna de ocurrencia” del hecho (comuna donde la madre dio a luz o se atendió el parto). Adicionalmente, el dato por lugar de residencia de la madre resulta muy relevante puesto que una vez recuperada del parto, la madre vuelve a su comuna de residencia habitual, y es allí donde se deben disponer de los servicios para ella y su hijo.

Lugar de residencia habitual se considera a la división administrativa menor (comuna) o el país extranjero, donde la persona residía al momento del censo o en 1997. Para

fines prácticos censales, se definió como **residencia habitual** la vivienda donde la persona aloja la mayor parte del tiempo y se determinó que toda persona debía tener una sola residencia. Los datos censales permiten analizar procesos de movilidad estructural que comprometen al conjunto de la población, pero no entregan antecedentes sobre movilidad individual, salvo en el caso de la movilidad residencial, donde se pregunta expresamente por el lugar de residencia hace cinco años.

El Cuadro N° 11, presenta la población de 5 años y más con la calidad de inmigrante y emigrante en la Región de Coquimbo, por sexo, según región de residencia habitual en 1997. Estos antecedentes derivan de las preguntas referidas a residencia habitual actual y residencia habitual cinco años antes (1997), incluidas en el Cuestionario Censal 2002.

De la información que se presenta, muestra que la región posee un saldo migratorio positivo de 12.261 personas. El saldo migratorio negativo corresponde a la V Región con -778, es decir, la población de la IV Región emigró en mayor magnitud a esa región de la que ingresó proveniente de ésta, la cual corresponde principalmente a contingente masculino. Por su parte, la IV Región ganó habitantes en orden de trascendencia de la Región Metropolitana, la III, II y I regiones.

El flujo migratorio de la Región de Coquimbo en relación a la Región Metropolitana se destaca por presentar el mayor saldo migratorio positivo, en que el diferencial por sexo muestra un comportamiento similar: una ganancia de 2.378 hombres y 2.494 mujeres llegados a la región.

En cuanto a la población nacida en otro país, el saldo migratorio es favorable para la Región de Coquimbo; menos del 4% de extranjeros emigró de ella.

5. CARACTERÍSTICAS SOCIALES

5.1. Estado civil

El Estado Civil o Conyugal actual, se refiere al tipo de unión conyugal de las personas de 15 años o de más edad en el momento de efectuarse el Censo 2002. Para obtener esta información, se aplicó una pregunta específica a todos los mayores de 15 años.

El resultado de la pregunta proporciona información referente al comportamiento de la población con respecto a los patrones de nupcialidad, al entregar, entre otros, datos sobre población unida y el tipo de unión que mantienen; población que ha disuelto sus vínculos conyugales y población soltera en edad de unirse. De este modo se obtienen antecedentes referente a la evolución y tendencias del estado civil o conyugal actual.

A partir de la información contenida en el Cuadro N° 12 y realizando un análisis a

la composición por sexo y estado civil de la población de la IV Región, se obtiene que la proporción de hombres en la categoría "conviviente" es superior ampliamente a la de mujeres, en tanto que en la población femenina predominan las categorías de "soltero, viudo, separado-anulado", mientras la relación "casado" para ambos sexos posee igual proporción. El diferencial por sexo en el estado "viudez", favorable a las mujeres, se debería a la sobrevivencia femenina en las edades más avanzadas.

Las variaciones porcentuales por estado civil y sexo de la población regional en el período 1992-02, permite observar un gran incremento en las relaciones extralegales y de separación-anulación del vínculo matrimonial, se destaca la variación intercensal de los convivientes en el caso de los varones que supera el 100%.

El Cuadro N° 13 presenta la distribución porcentual de la población de 15 años y más de la Región de Coquimbo, por grandes grupos de edad, estado conyugal y sexo, según el Censo 2002, pudiéndose concluir que en el estado de soltería existe predominio de los varones sobre las mujeres en el tramo de 15-44 años; situación que es inversa en relación a la categoría de casado, en que la proporción de hombres es superior en los tramos de 45 años y más de edad. Lo mismo se aprecia en el estado de conviviente, en relación a la población femenina. Se observa, asimismo, que hay mayor porcentaje de hombres desde los 45 años de edad en la categoría separado; hecho que es diferente si se considera tal situación en mujeres jóvenes y adultas jóvenes de 15 a 44 años de edad.

5.2 Discapacidades

La obtención de información referente a la discapacidad de la población, constituye una variable de gran valor para el desarrollo de políticas y acciones en diversos sectores, como educación, salud, empleo, vivienda y otros, con el objeto de mejorar su calidad de vida. La pregunta sobre deficiencias se efectuó a todas las personas que podían declarar más de una discapacidad. Con el objetivo de investigar algunas discapacidades, en el caso de la ceguera y de la sordera, se incluyó la posibilidad de discapacidad total.

- De tipo sensorial:

- a) Ceguera total: Personas que no tienen percepción de la luz en ninguno de los dos ojos.
- b) Sordera total: Personas cuya deficiencia en ambos oídos es tan severa que, incluso con audífonos, les impide oír.
- c) Mudez: Personas que padecen de una deficiencia del lenguaje que las priva de la facultad de hablar.

- De tipo mixto:

- a) Parálisis lisiado: Personas que sufren la pérdida total o parcial de la sensibilidad o del movimiento de alguna parte del cuerpo o de ambas a la vez.

- De tipo mental: Personas que tienen un funcionamiento intelectual por debajo del promedio. Está asociado a dificultades graves en el aprendizaje y de adaptación al medio.

Para abordar el tema en el cuestionario censal, se formó una comisión ad-hoc integrada por representantes de los Ministerios de Planificación, de Educación y de Salud, formulándose una pregunta dirigida a toda la población para consultar la presencia de las discapacidades definidas o ninguna de ellas.

El Cuadro N° 14 presenta la población discapacitada del país y de la IV Región, tipo de discapacidad, sexo y grupo de edad. La información indica que alrededor del 2,2% de la población del país sufre de algún tipo de discapacidad, situación que es similar en la Región Coquimbo.

También debe tenerse presente que una misma persona puede presentar más de un tipo de discapacidad, motivo por el cual el total de discapacitados no coincide con la suma de los cinco tipos de deficiencias investigadas.

Con la salvedad enunciada, se puede señalar que la distribución porcentual de la población discapacitada del país es: 40,5% parálisis o en estado de lisiados; 29,4% deficientes mentales; 19,9% sordos totales; 12,8% ciegos totales y 3,3% mudos. Esta proporción en la IV Región es casi similar, disminuyendo a 38,1% las personas con parálisis o lisiadas, y a 27,9% las personas con deficiencia mental.

La distribución de discapacitados por sexo en la Región de Coquimbo es de 55,3% de varones y 44,7% mujeres. El número de discapacitados por sexo y edad muestra concentración superior en los hombres en edades activas, 25-64 años. Entre éstos destaca el alto número que corresponde a lisiados-paralíticos, pudiéndose pensar que probablemente su impedimento haya sido motivado por accidentes de trabajo. A su vez, el mayor número de deficientes mentales se registra en la población con edades inferiores a los 40 años, en ambos sexos, debido posiblemente a la menor sobrevivencia de estas personas en relación al resto de la población.

5.3. Religión declarada

El Censo 2002 incluyó nuevamente la pregunta sobre religión, siendo más amplia que la efectuada en el Censo de 1992, cuando las alternativas que se presentaron fueron: Católica, Evangélica, Protestante, Indiferente o Ateo y Otra religión a especificar.

En el cuestionario censal del 2002, la pregunta estuvo dirigida a la población de 15 años

y más indicándose las alternativas de religión profesada: Católica, Evangélica, Testigo de Jehová, Judaica, Mormón, Musulmana, Ortodoxa, Otra religión o credo y Ninguna, Ateo o Agnóstico.

La información del Censo 2002 que se incorpora en el Cuadro N°15, permite una comparación a nivel nacional y regional de los diversos credos religiosos declarados.

Se concluye que a nivel nacional la población católica, predomina con un 70% de las religiones declaradas; en tanto que la evangélica la segunda con alrededor de un 15%.

Según los resultados del Censo 2002, en la IV Región el 81,7% de la población de 15 años y más profesa la religión católica, superando las cifras a nivel nacional. El 7,4% es evangélica, el 5,6% ninguna o atea y el 3,3% de otra religión.

5.4 Pertenencia a Culturas Étnicas.

El reconocimiento de los diferentes grupos o etnias, es un requisito de todo proceso de desarrollo sustentable basado en el respeto a la diversidad y enriquecimiento de las culturas. Por eso, es importante conocer a través de los censos, su localización geográfica, dimensionar su volumen y las diversas características sociodemográficas de estos grupos.

En el Censo de 1992, la pregunta relacionada a este ámbito se formuló a todas las personas de 14 años y más de la siguiente manera: Si usted es chileno, ¿Se considera perteneciente a alguna de las siguientes culturas: Mapuche, Aymara, Rapa Nui o ninguna de las anteriores?.

El Censo 2002, consideró a todas las personas y se aumentó el número de etnias. A la vez se buscó centrar la pregunta en la pertenencia a un pueblo indígena, según las ocho etnias contempladas en la Ley N° 19.523.

El objetivo de la consulta fue consignar tanto el origen como el sentido de pertenencia a una etnia, en que ambas condiciones debían ocurrir conjuntamente.

El Cuadro N°16 muestra que 692.192 personas, es decir, el 4,6% de la población se declaró pertenecientes a las culturas señaladas. De ellos, el 87,3% al grupo étnico Mapuche, el 7,0% Aimara, y el 3,0% Atacameño.

El 80,7% de la población que se declaró pertenecer a la etnia Mapuche se concentran en tres regiones, la IX Región con 33,7%, la Metropolitana 30,4% y la X Región 16,6%.

En la Región de Coquimbo, la población que se declaró perteneciente a una cultura étnica contribuye con valores muy poco significativos, todos inferiores a 1%, entre estos

destaca el 0,6% perteneciente a la cultura Mapuche. Del total con declaración de pertenencia a una etnia, 67,9% corresponde al grupo Mapuche, 12,9% al Atacameño y 9% al Aymara.

6. CARACTERÍSTICAS DE EDUCACIÓN

El ámbito de la educación es uno de los cambios más notorios ocurridos en el país entre los años 1992 y 2002, el que posee directa relación con el desarrollo social y/o políticas públicas, tales como en enseñanza y capacitación.

El extender la cobertura educacional y mejorar la posibilidad de que los segmentos más precarios de la población tengan la oportunidad de acceder a niveles educativos completos, es una tarea prioritaria. La educación no sólo permite ampliar los medios de conseguir un mejor puesto de trabajo, sino que también logra aumentar las posibilidades de un mejor desarrollo en el ámbito de la cultura y el conocimiento, en pos de alcanzar un desarrollo personal integral.

El nivel de instrucción y el último curso aprobado, junto a las preguntas socioeconómicas derivadas del censo, contribuyen a identificar el grado de especialización alcanzado por la población de las diferentes áreas geográficas. Estos antecedentes permiten aproximarse a una estimación de los recursos humanos calificados que tiene el país en un momento dado y efectuar la comparación con censos anteriores. La forma precisa de medir el nivel de instrucción consiste en obtener información acerca del último año de estudio efectuado o el grado más alto que se haya aprobado e diversos niveles de enseñanza: pre-básica, especial / diferencial, básica / primaria, media común, humanidades, media comercial, media industrial, media agrícola, media marítima, normal, técnica femenina, centro de formación técnica, instituto profesional y universitaria.

En el Censo 2002 las preguntas sobre educación se formularon a todas las personas de 5 años o más, con respecto al último curso aprobado y el tipo de enseñanza regular, incluyendo también la alternativa "nunca asistió". **El último curso aprobado** se define como aquel rendido satisfactoriamente por la persona en cualquier nivel de la enseñanza regular del país y los **años de estudio aprobados** se refiere al número total de años de estudio que haya aprobado efectivamente en la enseñanza formal.

A su vez, se definió al **alfabeto** como la persona capaz de leer y escribir, y al **analfabeto**, aquella que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe, o bien, aprendió a leer y escribir en algún momento, pero transcurrido el tiempo se olvidó.

En el levantamiento censal no es posible comprobar quienes reúnen efectivamente los

requisitos señalados, por lo que la pregunta censal ¿sabe leer y escribir? debió dirigirse solamente a las personas de 5 años y más que contestaron nunca asistió a la enseñanza regular o bien declararon un nivel de instrucción menor al 4° año básico o primario aprobado. Sin embargo, la edad mínima elegida para considerar a los analfabetos fue de 10 años.

El Cuadro N°17 presenta la población alfabetada, las tasas de alfabetismo y las variaciones intercensales del país y de la Región de Coquimbo, por sexo y áreas urbano-rural, según los censos de 1970, 1982, 1992 y 2002.

Las cifras censales de 1970 registran un total de 205.314 personas alfabetadas, es decir 85,8 de cada 100 personas de 10 años y más de la región; proporción que aumentó a 95,2% en el 2002. Respecto a las tasas de alfabetismo por sexo, la población femenina logra ser levemente superior en este último censo. Las variaciones porcentuales de la población alfabetada total y por sexo en los dos periodos intercensales incluidos en el cuadro, son positivas aunque menores entre 1982-02.

La situación de alfabetismo por área urbana y rural es diferente, tanto en el país como en la región. El registro del orden de un 0,5% en la población alfabetada rural del país en el periodo 1992-2002, muestra un fuerte descenso esto es debido posiblemente a la alta migración de la población rural hacia los sectores urbanos. La tasa de alfabetismo rural es inferior en 7.6 puntos con relación a la tasa urbana de alfabetos del 2002, que registra la proporción de 96,8 personas de las de cada cien que saben leer y escribir. El diferencial entre ambas tasas en 1970 fue superior, 16,9 puntos (93,8% de alfabetos urbanos y 76,9% de alfabetos rurales).

En cuanto a la IV Región, entre el período censal 1970-82 la variación intercensal de la población alfabetada urbana fue altamente positiva, 64,3%. En el período 1982-92, el número de alfabetos urbanos se incrementó en 19,3% y en el periodo 1992-02 se incrementó en 39,8%.

La situación de alfabetismo en el área rural de la región fue diferente; entre 1970 y 1982 se registró un decrecimiento de un 2% en el número de alfabetos, para elevarse en el periodo siguiente, 1982-92, a una variación notablemente positiva del orden del 51%, mostrando nuevamente un crecimiento de un 2% entre 1992-2002.

De las informaciones que entregan los cuatro censos, merece destacarse la situación de los alfabetos rurales de la región. En 1970, 75,3 personas sabían leer y escribir de cada cien en la edad de 10 años y más, proporción que se elevó a 86,2 alfabetos en 1992 y 89,3 en el año 2002.

Los Cuadros N° 18 y N° 19 se refieren a la población de 5 años y más de la región, por años de estudio aprobados, según grupos de edad y sus respectivas distribuciones porcentuales. De su análisis se puede deducir que en la IV Región predomina levemente la población con 9 a 12 años de estudios por sobre el rango de 4 a 8 años, al consignar ese rango el 33,2% del total de la población regional de 5 años y más de edad.

En la composición por edades, según el número de años de estudio aprobados, se observa que el grupo de edades de 15-19 años cuenta con un importante número de personas que al momento del censo habían aprobado entre 9 y 12 años de estudio, significando el 74,7 % del total del grupo. Similar es la situación de las personas con edades comprendidas entre 20-24 años y entre 25-29 años, que presentan el 52,0% y el 44,3%, respectivamente, en relación al total de su misma agrupación de edad. Este hecho tiene particular importancia, pues la generación de escuelas nocturnas y programas de educación para adultos da impulsos positivos a esta situación.

Los grupos de edades extremas, 5 a 9 y 50 y más años concentran el mayor número de personas que carece de estudios aprobados o porque nunca asistieron a la enseñanza regular, estos representan el 32,5% y el 14,0% respectivamente.

7. CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES

La información de la población en edad de trabajar y su condición económica, junto con los datos sobre el volumen, la distribución espacial y la disponibilidad de la población económicamente activa, permiten conocer el grado de utilización de los recursos humanos en la estructura productiva del país y, a la vez, orientarlos a los programas de desarrollo público y privados.

Desde el punto de vista estrictamente económico, el concepto de fuerza de trabajo involucra a toda la población ocupada y desocupada. Las personas clasificadas dentro de la fuerza de trabajo también quedan incorporadas a la población económicamente activa y las que están fuera de la fuerza laboral, a la población no económicamente activa.

Son ocupadas las personas que trabajaron durante la semana anterior al día del Censo o que no trabajaron, pero tenían un empleo del que se hallaban temporalmente ausente a causa de enfermedad o accidente, conflicto laboral, vacaciones u otra clase de permiso, ausencia sin permiso o interrupción del trabajo, por motivos tales como mal tiempo o averías mecánicas. Esta categoría también incluye al familiar no remunerado.

Las personas desocupadas son las cesantes y las que buscan trabajo por primera vez. Cesante es la persona que no tuvo empleo o trabajo remunerado o lucrativo durante la semana anterior al día del censo, habiendo trabajado antes, lo cual involucra una experiencia laboral. La persona que busca trabajo por primera vez es aquella que estuvo buscando empleo en forma activa y que nunca antes tuvo trabajo.

La población económicamente activa o fuerza de trabajo, está conformada por las

personas de uno u otro sexo que proporcionan la mano de obra para la producción de bienes y servicios, durante un periodo de referencia específico, el que debe quedar determinado previamente en toda investigación sobre empleo. En el Censo 2002 se fijó como período de referencia a la semana anterior al día censal: 24 de abril.

Según la definición censal, la población no económicamente activa está integrada por las personas dedicadas a los quehaceres de su hogar, los estudiantes sin trabajar, los pensionados o jubilados sin trabajar, los incapacitados permanentes y los que estaban en otra situación no incluida en las categorías anteriores, durante la semana anterior al censo.

El Cuadro N° 20 muestra el tipo y condición de actividad y la tasa de participación, para hombres y mujeres de la población de 15 años y más de la IV Región activa o en la fuerza de trabajo y no activa o fuera de la fuerza laboral. La distribución porcentual indica que por cada 100 personas de 15 años y más 48,4% suministran la mano de obra remunerada o por ganancia para la producción de bienes y servicios.

Al establecer la relación por sexo entre la población en la fuerza de trabajo y la población de 15 años y más, se consignan como activos el 68,0% de los hombres y el 29,9% las mujeres. El diferencial a cien entrega los porcentajes que corresponden a los no activos hombres y mujeres, 32,0% y 70,1% respectivamente.

A su vez, la proporción de ocupados por sexo, durante la semana anterior al levantamiento censal, es casi similar en hombres y mujeres, 82,5 y 83,5 respectivamente por cada 100 de la fuerza laboral.

Las cifras permiten, además, obtener las tasas de desocupación, cesantía y de los que buscan trabajo por primera vez mediante el cálculo de los cocientes respectivos entre una de estas categorías y las personas en la fuerza de trabajo, por sexo. Si bien la tasa de desocupación es casi similar en hombres y mujeres, 17,5% y 16,5%, respectivamente, no sucede lo mismo con las tasas de cesantía y de las personas que buscan trabajo por primera vez, registran 15,6% hombres y 13,2% mujeres como cesantes y 1,9% hombres y 3,3% mujeres buscando trabajo sin tener experiencia laboral.

Las tasas de desocupación, cesantía y de los que buscan trabajo por primera vez, resultantes del censo de población, son superiores a las obtenidas en las encuestas específicas sobre el empleo del INE, debido a que el cuestionario censal no permite incorporar preguntas "filtros" que logran una mejor cuantificación de la población ocupada y desocupada. En todo caso, las cifras de ambas investigaciones son consistentes en cuanto a tendencias en los niveles y grupos considerados.

El cuadro N° 21, muestra la distribución de la fuerza de trabajo diferenciando a los hombres de las mujeres y clasificándolos por tramos de edad.

La tasa total de participación por sexo en el 2002, resultó ser para los varones de la región menor a la mostrada en el censo anterior, 68,0%, mostrando cifras decrecientes en

todos los tramos de edad. Al contrario, en el mercado laboral la población femenina presenta un crecimiento de participación mucho mayor que el mostrado en el censo anterior en todos los grupos de edad, el cual demuestra que se están incorporando de manera progresiva las mujeres a la fuerza laboral.

El último cuadro que se incluye en el análisis, N° 22, muestra la distribución de los ocupados diferenciando por sexo y ramas de actividad económica. Se entiende por rama de actividad económica la actividad del establecimiento en que una persona, económicamente activa, trabaja durante el período de referencia o que trabajó por última vez, si está cesante. Para facilitar la comparación internacional, se recolectaron los datos de conformidad a la última versión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU. Rev. 3).

De estos antecedentes se puede deducir que en la Región de Coquimbo los sectores Comercio, Agricultura, Construcción, Industria y Transporte conforman los sectores con mayor número de ocupados.

El número de hombres ocupados, en comparación a mujeres ocupadas, muestra que es superior, en los siguientes sectores: Agricultura (20,8%), Construcción (12,4%), Transporte (9,1%), Industria Manufacturera (7,9%), Actividades inmobiliarias (6,7%), Minería (5,5%), Pesca (2,7%), Suministros (1,0%), y Organizaciones (0,04%). A su vez, el número de mujeres ocupadas, en comparación a hombres ocupados, es mayoritario en el Comercio (21,2%), Enseñanza (16,0%), Servicio Doméstico (13,4%), Servicios Comunitarios (8,1%) Servicios Sociales y Salud (7,2%), Hoteles y Restaurantes (5,1%), Administración Pública (4,0%) e Intermediación Financiera (1,7%).

Finalmente, es pertinente señalar que los resultados definitivos del Censo 2002, que se comentan en esta publicación, se encuentran disponibles en la Sede de INE La Serena para todos los niveles comunales, provinciales y regionales, y los correspondientes a la comuna respectiva, en las Ilustres Municipalidades de la región.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

Los censos de población y vivienda, forman parte importante de la base del sistema estadístico nacional, información primordial para la población a nivel país y regional, destacándose en este último censo cambios en la estructura de los grupos etáreos en la última década. Los cambios analizados han presentado una tendencia notoriamente positiva, principalmente esto se refleja en los cambios cuantitativos, mostrados comparativamente de una década a otra. Además queda demostrado que la edad y el sexo de las personas son las características demográficas primordiales y más importantes de una población, teniendo efectos importantes sobre su comportamiento demográfico y socioeconómico.

Por otra parte la mortalidad, la natalidad y las migraciones, dentro de cada país, afecta tanto el crecimiento como la distribución por edades de la población, dando lugar a procesos de expansión, disminución o estancamiento durante el tiempo; tal es el caso de la Región de Coquimbo. De acuerdo a los datos censales, se observa que el correspondiente al año 1930 y 1940 presenta el mayor crecimiento anual medio de la población regional, con un 2,1% y desde 1982 al 2002 presenta un estancamiento con un 1,8%.

Las tablas de mortalidad por sexo elaboradas para Chile dan a conocer la esperanza de vida al nacer, la que muestra el número de años que probablemente le correspondería vivir a cada componente de una generación de recién nacidos. En el período 2001-2002, a nivel regional se indica una esperanza de vida de 76 años para los hombres y 81 años para las mujeres. La disminución de la mortalidad, con el consecuente aumento de la esperanza de vida, contribuye a que las personas sobrevivan hasta edades avanzadas.

La fecundidad es uno de los factores determinantes del crecimiento de la población y tiene una importante influencia en su estructura por edad. El término fecundidad considera preferentemente la frecuencia de los nacimientos en la población de mujeres en edad de procrear (15-49 años). El número medio de hijos por mujer con fecundidad declarada, disminuyó de 2,7 en 1992 a 2,5 hijos en el 2002, lo que equivale a una reducción del 7% en la región.

Se denomina Migración o movimiento migratorio a todo desplazamiento de las personas, con traslado de residencia, entre países o de un lugar geográfico a otro dentro de un mismo país, representando así una de las formas más importantes de movilidad de la población desde el punto de vista demográfico.

El Censo de Población es la fuente de datos para la migración interna en el país, debido a que no existen otros registros sistemáticos de movimientos o desplazamientos de población de una comuna a otra.

El saldo migratorio positivo regional es de 12.261 personas. En esta dinámica migratoria, la IV Región presenta un saldo negativo solamente con respecto a la V Región con -778, es decir, la población de la IV Región emigró en mayor magnitud a esa región de

la que ingresó proveniente de ésta. Por otra parte, la Región recibió inmigrantes en orden de trascendencia correspondientes a la Región Metropolitana, la III, II y I regiones.

La obtención de información referente a la discapacidad de la población, religión profesada, etnias, alfabetismo y fuerza laboral entre otras, constituyen variables de gran valor para el desarrollo de políticas y acciones las cuales poseen influencia directa en los sectores de educación, salud, empleo, vivienda y otros, con el fin de mejorar su calidad de vida.

En relación a la población discapacitada de la región, la información indica que alrededor del 2,2% sufre de algún tipo de discapacidad, dentro de los cuales en su mayoría son personas que sufren discapacidad parálisis-lisiado.

Con respecto a la religión profesada en la IV Región el 81,7% de la población de 15 años y más practica la religión católica, por lo que se percibe como una de las regiones con mayor proporción de este grupo. Por otra parte el 7,4% es evangélica, el 5,6% ninguna o atea y el 3,3% de otra religión.

Dentro de cada proceso de desarrollo sustentable, debe existir respeto a la diversidad y un enriquecimiento de las culturas, existiendo así, un reconocimiento de las diferentes etnias. En la Región, la población que se declaró perteneciente a una etnia aporta valores poco significativos, todos inferiores a 1%, entre estos destaca el 0,6% perteneciente a la etnia Mapuche.

En referencia al nivel de instrucción, la población alfabetizada presente en la Región muestra cifras progresivas, en 1970 presentaba un 85,8% de la población de 10 años y más de edad; proporción que aumentó a 95,2% en el 2002. Dentro de lo que destaca la población femenina que logra ser levemente superior en este último censo.

La información de la población en edad de trabajar y su condición económica, junto con los datos sobre el volumen, la distribución espacial y la disponibilidad de la población económicamente activa, permiten conocer el grado de utilización de los recursos humanos en la estructura productiva del país y, a la vez, orientarlos a los programas de desarrollo público y privados. Se destaca que por cada 100 personas de 15 años y más, 48,4% suministran la mano de obra remunerada o por ganancia para la producción de bienes y servicios, dentro de lo que destaca la proporción de ocupados por sexo, el cual es casi similar en hombres y mujeres, 82,5 y 83,5 respectivamente por cada 100 de la fuerza laboral, junto con agregar que la mayor parte de los ocupados se concentran en el sector comercio.

Finalmente se puede señalar que el Censo 2002, entrega valiosa información a nivel país y regional sobre la línea de la base de la dinámica poblacional, la calidad de vida lograda en función de los servicios básicos, materialidad de las viviendas y equipamiento del hogar a principios del siglo XXI, por lo que debe convertirse en una herramienta de análisis tanto para seguir avanzando en lo ya logrado como para visualizar aquellas áreas que aún quedan pendientes por desarrollar, en los cuales se requiere de la mediación a través de políticas públicas para su crecimiento.

ANEXO

CUADRO N° 1: SUPERFICIE, POBLACIÓN TOTAL Y TASAS DE CRECIMIENTO, SEGÚN REGIONES, CENSOS 1992 Y 2002.

REGIÓN	SUPERFICIE 1/ 2002 Km2	%	1992		2002		TASA MEDIA CRECIMIENTO 1992-02(%)
			POBLACIÓN	%	POBLACIÓN	%	
TOTAL	756.096,3	100,0	13.348.401	100,0	15.116.345	100,0	1,2
I Región	59.099,1	7,8	339.579	2,5	428.594	2,8	2,3
II Región	126.049,1	16,7	410.724	3,1	493.984	3,3	1,9
III Región	75.176,2	9,9	230.873	1,7	254.336	1,7	1,0
IV Región	40.579,9	5,4	504.387	3,8	603.210	4,0	1,8
V Región	16.396,1	2,2	1.384.336	10,4	1.539.852	10,2	1,1
VI Región	16.387,0	2,2	696.369	5,2	780.627	5,2	1,1
VII Región	30.296,1	4,0	836.141	6,3	908.097	6,0	0,8
VIII Región	37.062,6	4,9	1.734.305	13,0	1.861.562	12,3	0,7
IX Región	31.842,3	4,2	781.242	5,9	869.535	5,8	1,1
X Región	67.013,1	8,9	948.809	7,1	1.073.135	7,1	1,2
XI Región b/	108.494,4	14,3	80.501	0,6	91.402	0,6	1,3
XII Región a/	132.297,2	17,5	143.198	1,1	150.826	1,0	0,5
R. Metropolitana	15.403,2	2,0	5.257.937	39,4	6.061.185	40,1	1,4

Fuente: INE, Resultados Generales Censo de Población y Vivienda, Chile 1992 y 2002.

Nota : Las tasas medias de crecimiento intercensal calculadas con la fórmula: $P_t = P_o \text{ Exp}(rt)$, donde "P_o y P_t" representan la población inicial y final, respectivamente de cada período "t" es el intervalo de tiempo considerado en años, y "r" es la tasa media anual de crecimiento.

1/ Superficie obtenida por planimetría en cartas IGM 1:500.000 para las regiones I a IV ; 1: 50.000 para la V a X y preliminar 1: 200.000 para la XII, correspondiente a la División Político-Administrativa vigente al Censo de 2002.

a/ Excluye superficie de Territorio Chileno Antártico (1.250.000 Km²) y las aguas marítimas interiores.

b/ Asignada por diferencia entre el total país y la suma de las restantes regiones.

CUADRO N° 2: POBLACIÓN TOTAL, VARIACIÓN INTERCENSAL Y TASA DE CRECIMIENTO DE LA IV REGIÓN, SEGÚN CENSOS 1907 a 2002

CENSO	POBLACIÓN TOTAL	VARIACIÓN INTERCENSAL ABSOLUTA	TASA MEDIA CRECIMIENTO INTERCENSAL (%)
1907	175.021		
1920	160.256	-14.765	-0,9
1930	198.336	38.080	2,1
1940	245.609	47.273	2,1
1902	262.169	16.560	0,7
1960	308.991	46.822	1,6
1970	338.646	29.655	0,9
1982	419.956	81.310	1,8
1992	504.387	84.431	1,8
2002	603.210	98.823	1,8

Fuente: INE, Censo Nacional de Población y Vivienda (1992 y 2002) y Compendios Estadísticos.

Nota : Las tasas medias de crecimiento intercensal calculadas con la fórmula:

$P_t = P_0 e^{rt}$, donde "P₀ y P_t" representan la población inicial y final, respectivamente de cada período; "t" es el intervalo de tiempo considerado en años, y "r" es la tasa media anual de crecimiento.

CUADRO N° 3: POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO, DE LA IV REGIÓN, SEGÚN PROVINCIAS Y COMUNAS, CENSOS 1992 y 2002

NIVEL GEOGRAFICO	1992		2002		TASA CRECIMIENTO 1992-02(%)
	POBLACIÓN	%	POBLACIÓN	%	
TOTAL	504.387	100,0	603.210	100,0	1,8
Prov. de Elqui	284.758	56,5	365.371	60,6	2,5
La Serena	120.816	24,0	160.148	26,6	2,8
La higuera	3.498	0,7	3.721	0,6	0,6
Coquimbo	122.766	24,3	163.036	27,0	2,8
Andacollo	12.246	2,4	10.288	1,7	-1,7
Vicuña	21.660	4,3	24.010	4,0	1,0
Paihuano	3.772	0,8	4.168	0,7	1,0
Prov. de Limarí	141.551	28,1	156.098	25,9	1,0
Ovalle	84.982	16,9	98.089	16,3	1,4
Río Hurtado	5.090	1,0	4.771	0,8	-0,8
Monte Patria	28.374	5,6	30.276	5,0	0,7
Combarbalá	14.382	2,9	13.483	2,2	-0,7
Punitaqui	8.723	1,7	9.539	1,6	0,9
Prov. de Choapa	78.078	15,5	81.681	13,5	0,5
Illapel	29.007	5,8	30.355	5,0	0,5
Salamanca	23.126	4,6	24.494	4,1	0,6
Los Vilos	15.805	3,1	17.453	2,9	1,0
Canela	10.140	2,0	9.379	1,6	-0,8

Fuente: INE, Censo Nacional de Población y Vivienda (1992 y 2002).

CUADRO N°4: ÍNDICE DE MASCULINIDAD DEL PAÍS Y IV REGIÓN, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD, CENSOS 1992 y 2002

GRAN GRUPO DE EDAD	ÍNDICE DE MASCULINIDAD			
	PAÍS		IV REGIÓN	
	1992	2002	1992	2002
TOTAL	96,4	97,1	97,9	97,1
Infantil : 0 - 14 años	103,7	103,9	103,3	103,2
Joven : 15 - 29 años	99,1	101,5	99,1	99,5
Adulta Joven : 30 - 44 años	95,2	96,7	97,0	95,2
Adulta : 45 - 64 años	91,0	93,7	94,0	94,6
Adulta mayor : 65 años y más	74,2	75,2	82,3	82,7

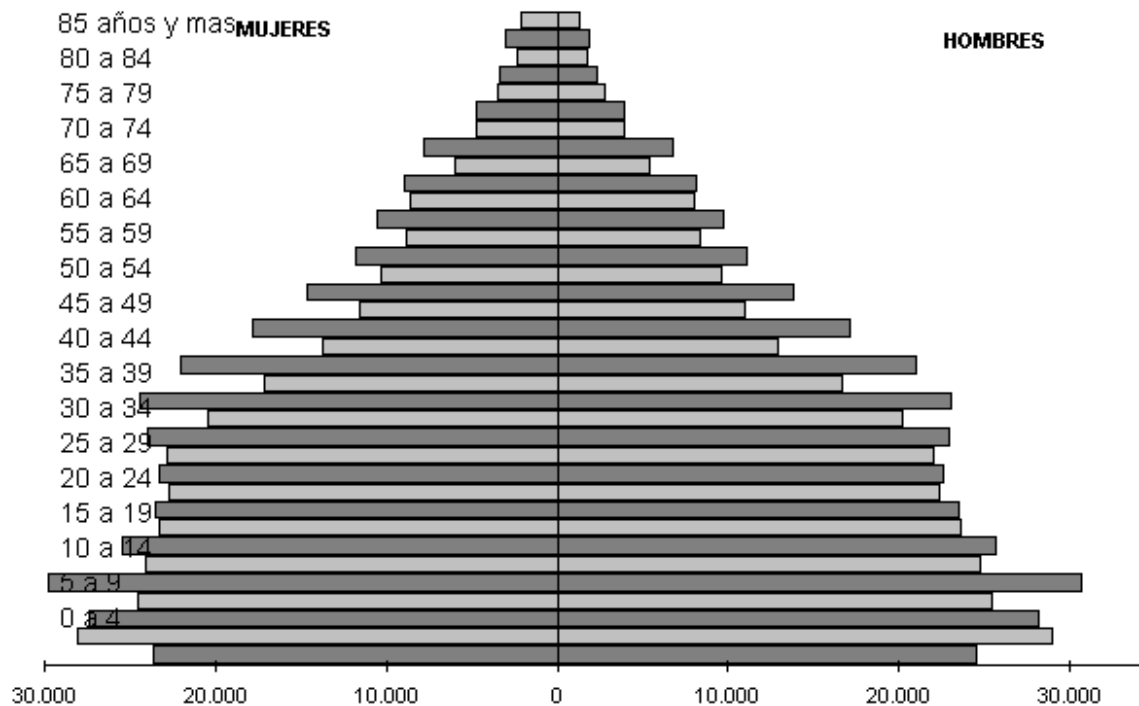
Fuente : INE, Censo Nacional de Población y Vivienda (1992 y 2002).

**CUADRO N°5: POBLACIÓN POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD
DE LA IV REGIÓN, SEGÚN PROVINCIAS Y COMUNAS,
CENSOS 1992 y 2002**

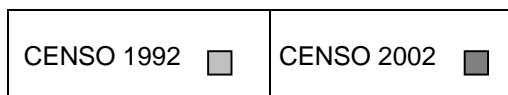
NIVEL GEOGRÁFICO	CENSO 1992			ÍNDICE MASCU LINI DAD	CENSO 2002			ÍNDICE MASCU LINI DAD
	POBLA CIÓN	HOMBRES	MUJERES		POBLA CIÓN	HOMBRES	MUJERES	
TOTAL	504.387	249.578	254.809	97,9	603.210	297.157	306.053	97,1
Prov. de Elqui	284.758	139.999	144.759	96,7	365.371	178.492	186.879	95,5
La Serena	120.816	58.325	62.491	93,3	160.148	77.385	82.763	93,5
La higuera	3.498	1.995	1.503	132,7	3.721	2.084	1.637	127,3
Coquimbo	122.766	59.885	62.881	95,2	163.036	79.428	83.608	95,0
Andacollo	12.246	6.287	5.959	105,5	10.288	5.148	5.140	100,2
Vicuña	21.660	11.546	10.114	114,2	24.010	12.302	11.708	105,1
Paihuano	3.772	1.961	1.811	108,3	4.168	2.145	2.023	106,0
Prov. de Limarí	141.551	70.136	71.415	98,2	156.158	77.087	79.071	97,5
Ovalle	84.982	41.274	43.708	94,4	98.089	47.805	50.284	95,1
Río Hurtado	5.090	2.602	2.488	104,6	4.771	2.445	2.326	105,1
Monte Patria	28.374	14.614	13.760	106,2	30.276	15.351	14.925	102,9
Combarbalá	14.382	7.209	7.173	100,5	13.483	6.695	6.788	98,6
Punitaqui	8.723	4.437	4.286	103,5	9.539	4.791	4.748	100,9
Prov. de Choapa	78.078	39.443	38.635	102,1	81.681	41.578	40.103	103,7
Illapel	29.007	14.328	14.679	97,6	30.355	14.940	15.415	96,9
Salamanca	23.126	11.960	11.166	107,1	24.494	13.043	11.451	113,9
Los Vilos	15.805	8.065	7.740	104,2	17.453	8.858	8.595	103,1
Canela	10.140	5.090	5.050	100,8	9.379	4.737	4.642	102,0

Fuente: INE, Censo Nacional de Población y Vivienda, (1992 y 2002).

**GRAFICO N°1: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA
IV REGIÓN, POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD,
CENSOS 1992 Y 2002**



POBLACIÓN MILES DE HABITANTES



**CUADRO N°6: POBLACIÓN POR SEXO DE LA IV REGIÓN, SEGÚN GRUPOS
QUINQUENALES DE EDAD, CENSOS 1982, 1992 Y 2002.**

GRUPO QUINQUENAL DE EDAD	CENSO 1982			CENSO 1992			CENSO 2002		
	TOTAL	HOM BRES	MUJE RES	TOTAL	HOM BRES	MUJE RES	TOTAL	HOM BRES	MUJE RES
IV REGIÓN	419.956	208.280	211.676	504.387	249.578	254.809	603.210	297.157	306.053
0-4 años	45.816	23.292	22.524	57.041	29.016	28.025	48.125	24.510	23.615
5-9 años	48.266	24.414	23.852	50.032	25.466	24.566	55.458	28.119	27.339
10-14 años	51.201	26.006	25.195	48.871	24.763	24.108	60.499	30.723	29.776
15-19 años	49.946	25.251	24.695	46.983	23.664	23.319	51.089	25.659	25.430
20-24 años	41.339	20.684	20.655	45.129	22.418	22.711	46.987	23.521	23.466
25-29 años	32.085	15.888	16.197	44.852	22.075	22.777	45.903	22.638	23.265
30-34 años	25.531	12.398	13.133	40.652	20.158	20.494	46.979	22.981	23.998
35-39 años	22.010	10.615	11.395	33.904	16.725	17.179	47.545	23.100	24.445
40-44 años	19.994	9.661	10.333	26.667	12.963	13.704	43.055	21.018	22.037
45-49 años	17.106	8.232	8.874	22.529	10.951	11.578	34.934	17.121	17.813
50-54 años	17.009	8.268	8.741	19.962	9.671	10.291	28.462	13.838	14.624
55-59 años	12.367	5.984	6.383	17.190	8.322	8.868	22.915	11.119	11.796
60-64 años	10.721	5.105	5.616	16.595	8.050	8.545	20.350	9.771	10.579
65-69 años	9.011	4.358	4.653	11.431	5.451	5.980	17.156	8.187	8.969
70-74 años	7.297	3.557	3.740	8.686	3.946	4.740	14.599	6.824	7.775
75-79 años	5.126	2.365	2.761	6.318	2.829	3.489	8.669	3.903	4.766
80-84 años	3.186	1.448	1.738	4.174	1.803	2.371	5.599	2.286	3.313
85 años y más	1.945	754	1.191	3.371	1.307	2.064	4.886	1.839	3.047

Fuente: INE, Censo Nacional de Población y Vivienda, (1992 y 2002).

CUADRO N°7: TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE LA IV REGIÓN, SEGÚN SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD, CENSOS 1992 y 2002

GRAN GRUPO DE EDAD	TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL %		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		
	1982-1992	1992-2002	1982	1992	2002
AMBOS SEXOS	1,8	1,8	100,0	100,0	100,0
Infantil : 0-14 años	0,7	0,5	34,6	30,9	27,2
Joven :15-29 años	1,1	0,5	29,4	27,2	23,9
Adulta Joven:30-44 años	4,1	3,1	16,1	20,1	22,8
Adulta : 45-64 años	2,9	3,4	13,6	15,1	17,7
Adulta Mayor: 65 años y más	2,5	4,1	6,3	6,7	8,4
HOMBRES	1,8	1,7	100,0	100,0	100,0
Infantil : 0-14 años	0,7	0,5	35,4	31,8	28,0
Joven :15-29 años	1,0	0,5	29,7	27,3	24,2
Adulta Joven:30-44 años	4,2	3,0	15,7	20,0	22,6
Adulta : 45-64 años	2,9	3,4	13,2	14,8	17,4
Adulta Mayor: 65 años y más	2,1	4,1	6,0	6,1	7,8
MUJERES	1,9	1,8	100,0	100,0	100,0
Infantil : 0-14 años	0,7	0,5	33,8	30,1	26,4
Joven :15-29 años	1,1	0,5	29,1	27,0	23,6
Adulta Joven:30-44 años	3,9	3,2	16,5	20,2	23,0
Adulta : 45-64 años	2,8	3,3	14,0	15,4	17,9
Adulta Mayor: 65 años y más	2,8	4,0	6,6	7,3	9,1

Fuente: INE, Censo Nacional de Población y Vivienda, (1992 y 2002).

CUADRO N°8: POBLACIÓN FEMENINA DE 14 AÑOS Y MÁS, CON FECUNDIDAD DECLARADA Y NÚMERO DE HIJOS DE LA IV REGIÓN, SEGÚN GRUPOS DE EDAD DE LA MUJER, CENSO 1992 y 2002

GRUPO DE EDAD	POBLACIÓN FEMENINA DE 14 AÑOS Y MÁS					
	CENSO 1992			CENSO 2002		
	MUJERES CON FECUNDIDAD DECLARADA	NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS	NÚMERO MEDIO DE HIJOS	MUJERES CON FECUNDIDAD DECLARADA	NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS	NUMERO MEDIO DE HIJOS
IV REGIÓN	174.955	463.537	2,7	212.901	530.493	2,5
14 años	3.793	38	0,01			
15-19 años	20.275	3.886	0,2	20.094	4.131	0,2
20-24 años	21.302	18.932	0,9	21.273	16.046	0,8
25-29 años	22.116	35.106	1,6	22.085	29.939	1,4
30-34 años	20.081	45.310	2,3	23.166	45.574	2,0
35-39 años	16.944	46.814	2,8	23.766	56.696	2,4
40-44 años	13.521	44.101	3,3	21.481	57.956	2,7
45-49 años	11.412	42.512	3,7	17.414	50.767	2,9
50-54 años	10.101	44.911	4,5	63.622	269.384	4,2
55-59 años	8.739	43.514	5,0			
60-64 años	8.419	43.760	5,2			
65 años y más	18.252	94.653	5,2			

Fuente: INE, Resultados Generales Censo de Población y Vivienda, Chile 1992 y 2002.

**CUADRO N°9: SUPERFICIE Y DENSIDAD DE POBLACIÓN SEGÚN REGIONES,
CENSOS 1992 Y 2002.**

REGIÓN	SUPERFICIE 1/		DENSIDAD DE POBLACIÓN		
	2002		1992	2002	VARIACIÓN INTERCENSAL 1992-02%
	Km ²	%	Hab/Km ²	Hab/Km ²	
TOTAL	756.102,4	100,0	17,6	21,1	19,9
I Región	59.099,1	7,8	5,8	7,3	25,0
II Región	126.049,1	16,7	3,2	3,9	22,5
III Región	75.176,2	9,9	3,1	3,4	9,1
IV Región	40.579,9	5,4	12,4	14,9	19,9
V Región	16.396,1	2,2	84,4	93,9	11,3
VI Región	16.387,0	2,2	42,6	47,6	11,8
VII Región	30.296,1	4,0	27,6	30,0	8,6
VIII Región	37.062,6	4,9	47,0	50,2	6,8
IX Región	31.842,3	4,2	24,5	27,3	11,5
X Región	67.013,1	8,9	14,2	16,0	12,8
XI Región b/	108.494,4	14,3	0,7	0,8	20,5
XII Región a/	132.297,2	17,5	1,1	1,1	3,6
R. Metropolitana	15.403,2	2,0	342,6	393,5	14,9

Fuente: INE, Informe Demográfico de Chile, Censo 1992 y, Resultados Generales Censo de Población y Vivienda, Chile 2002.

1/ Superficie obtenida por planimetría en cartas IGM 1:500.000 para las regiones I a IV; 1:50.000 para la V a X y preliminar 1:200.000 para la XII, correspondiente a la División Político - Administrativa vigente al Censo de 2002.

a/ Excluye superficie de Territorio Chileno Antártico (1.250.000 Km²) y las aguas marítimas interiores.

b/ Asignada por diferencia entre el total país y la suma de las restantes regiones.

**CUADRO N°10: POBLACIÓN TOTAL, URBANA Y RURAL DE LA IV REGIÓN,
SEGÚN PROVINCIAS Y COMUNAS, CENSO 2002**

NIVEL GEOGRÁFICO	POBLACIÓN TOTAL	URBANA		RURAL	
		N° PERSONAS	%	N° PERSONAS	%
TOTAL	603.210	470.922	78,1	132.288	21,9
Prov. de Elqui	365.371	325.565	89,1	39.806	10,9
La Serena	160.148	147.815	92,3	12.333	7,7
La higuera	3.721	1.080	29,0	2.641	71,0
Coquimbo	163.036	154.316	94,7	8.720	5,3
Andacollo	10.288	9.444	91,8	844	8,2
Vicuña	24.010	12.910	53,8	11.100	46,2
Paihuano	4.168	0	0,0	4.168	100,0
Prov. de Limarí	156.158	96.239	61,6	59.919	38,4
Ovalle	98.089	73.790	75,2	24.299	24,8
Río Hurtado	4.771	0	0,0	4.771	100,0
Monte Patria	30.276	13.340	44,1	16.936	55,9
Combarbalá	13.483	5.494	40,7	7.989	59,3
Punitaqui	9.539	3.615	37,9	5.924	62,1
Prov. de Choapa	81.681	49.118	60,1	32.563	39,9
Illapel	30.355	21.826	71,9	8.529	28,1
Salamanca	24.494	12.689	51,8	11.805	48,2
Los Vilos	17.453	12.859	73,7	4.594	26,3
Canela	9.379	1.744	18,6	7.635	81,4

Fuente: Ine, Resultados Generales de Población y Vivienda, Chile 2002.

Nota : Los porcentajes corresponden a cada nivel geográfico.

CUADRO N°11: POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS INMIGRANTES Y EMIGRANTE Y SALDO MIGRATORIO POR SEXO, IV REGIÓN, SEGÚN REGIÓN DE RESIDENCIA HABITUAL EN 1997, CENSO 2002

		POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS								
		INMIGRANTE			EMIGRANTE			SALDO MIGRATORIO		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
IV REGION		47.905	24.845	23.060	35.644	19.242	16.402	12.261	5.603	6.658
REGION DE RESIDENCIA HABITUAL EN 1997	I Región	4.719	2.519	2.200	3.361	1.833	1.528	1.358	686	672
	II Región	9.043	4.910	4.133	7.196	4.220	2.976	1.847	690	1.157
	III Región	8.751	4.430	4.321	5.262	2.885	2.377	3.489	1.545	1.944
	V Región	5.128	2.661	2.467	5.906	3.062	2.844	-778	-401	-377
	VI Región	1.317	709	608	1.021	584	437	296	125	171
	VII Región	878	490	388	638	339	299	240	151	89
	VIII Región	1.541	818	723	1.032	576	456	509	242	267
	IX Región	632	340	292	421	226	195	211	114	97
	X Región	855	456	399	802	457	345	53	-1	54
	XI Región	193	104	89	143	85	58	50	19	31
	XII Región	324	174	150	210	119	91	114	55	59
	R. Metropolitana	14.524	7.234	7.290	9.652	4.856	4.796	4.872	2.378	2.494
	País Extranjero	1.878	995	883	68	41	27	1.810	954	856
No Declarado (*)	9.527	5.527	4.000	---	---	---	---	---	---	
Ignorado (**)	949	469	480	---	---	---	---	---	---	

Fuente: Ine, Resultados Generales de Población y Vivienda, Chile 2002.

(*) : No respondió en la encuesta

(**): Desconoce lugar de residencia

CUADRO N°12: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y VARIACIÓN INTERCENSAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, POR SEXO, IV REGION, SEGÚN ESTADO CIVIL DECLARADO, CENSOS 1992 y 2002

ESTADO CIVIL DECLARADO	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS				VARIACIÓN INTERCENSAL 1992-02 %	
	CENSO 1992		CENSO 2002		HOMBRES	MUJERES
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	25,5	26,5
Soltero	39,6	34,8	39,3	34,8	24,6	26,5
Casado	48,0	46,1	42,8	40,8	11,9	11,9
Conviviente	7,5	8,1	12,0	12,0	100,3	86,3
Viudo	2,3	7,4	2,3	7,2	23,5	24,4
Separado-anulado	2,6	3,6	3,6	5,1	75,1	83,0

Fuente : INE, XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda, Abril 1992, IV Región de Coquimbo, Tomo I y Resultados Generales Censo de Población y Vivienda, Chile 2002.

CUADRO N°13: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, IV REGIÓN, POR ESTADO CIVIL DECLARADO SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD, CENSO 2002

SEXO Y GRUPOS DE EDAD	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS POR ESTADO CIVIL DECLARADO (%)						
	TOTAL	SOLTERO	CASADO	CONVI VIENTE	VIUDO	ANU LADO	SEPA RADO
AMBOS SEXOS	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
15-29 años	32,8	64,2	10,8	34,9	0,6	3,8	7,2
30-44 años	31,3	20,3	40,2	43,2	4,4	30,1	38,4
45-59 años	19,7	8,7	29,2	16,0	15,2	43,3	35,1
60-74 años	11,9	5,0	16,1	5,0	41,1	18,7	16,0
75 años o más	4,4	1,9	3,7	0,9	38,7	4,1	3,3
HOMBRES	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
15-29 años	33,6	66,8	8,4	29,5	0,6	5,9	5,9
30-44 años	31,4	20,5	38,7	45,3	4,0	28,7	35,5
45-59 años	19,7	7,5	30,3	18,0	12,8	40,5	36,1
60-74 años	11,6	4,0	17,9	6,2	41,8	19,9	18,0
75 años o más	3,8	1,2	4,7	1,0	40,8	4,9	4,5
MUJERES	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
15-29 años	32,0	61,4	13,2	40,1	0,6	2,8	8,1
30-44 años	31,3	20,1	41,6	41,2	4,5	30,8	40,3
45-59 años	19,6	10,0	28,2	14,0	16,0	44,7	34,4
60-74 años	12,1	6,0	14,3	4,0	40,9	18,0	14,6
75 años o más	4,9	2,5	2,6	0,7	38,1	3,6	2,5

Fuente : INE, Resultados Generales de Población y Vivienda, Chile 2002.

CUADRO N°14: POBLACIÓN TOTAL Y DISCAPACIDAD DEL PAIS Y IV REGIÓN, POR TIPO DE DISCAPACIDAD, SEGÚN SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD, CENSO 2002.

NIVEL GEOGRÁFICO SEXO Y GRUPO DE EDAD	POBLACIÓN						
	TOTAL	DISCAPA CITADA 1/	TIPO DE DISCAPACIDAD				
			CEGUERA TOTAL	SORDERA TOTAL	MUDEZ	PARÁLISIS LISIADO	DEFI CIENCIA MENTAL
PAIS : TOTAL	15.116.435	334.377	42.931	66.524	11.090	135.389	98.149
%	100,0	2,2	0,3	0,4	0,1	0,9	0,6
IV REGIÓN : TOTAL	603.210	13.409	1.883	2.924	488	5.112	3.739
%	100,0	2,2	0,3	0,5	0,1	0,8	0,6
HOMBRES : TOTAL	297.157	7.411	911	1.680	255	2.899	2.055
%	100,0	2,5	0,3	0,6	0,1	1,0	0,7
0-14 años	83.352	763	44	90	39	242	391
15-24 años	49.180	691	48	67	29	184	394
25-39 años	68.719	1.153	85	122	64	362	585
40-49 años	38.139	827	77	114	26	360	274
50-64 años	34.728	1.423	197	323	43	706	211
65 años y más	23.039	2.554	460	964	54	1.045	200
MUJERES : TOTAL	306.053	5.998	972	1.244	233	2.213	1.684
%	100,0	2,0	0,3	0,4	0,1	0,7	0,6
0-14 años	80.730	556	54	70	29	156	276
15-24 años	48.896	518	37	67	33	119	299
25-39 años	71.708	840	76	117	67	228	413
40-49 años	39.850	620	90	75	32	237	224
50-64 años	36.999	1.039	214	176	28	474	177
65 años y más	27.870	2.425	501	739	44	999	295

Fuente: INE, Resultados Generales de Población y Vivienda, Chile 2002.

1/ El total de discapacitados no corresponde a la suma de discapacidades, porque hay personas con más de un tipo de discapacidad.

**CUADRO N°15: POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, POR RELIGIÓN
DECLARADA, PAIS Y IV REGION.**

CENSO Y NIVEL GEOGRÁFICO	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS									
	TOTAL	RELIGIÓN DECLARADA								
		CATÓ LICA	EVANGÉ LICA	TESTIGO DE JEHOVÁ	JUDAICA	MORMÓN	MUSUL MANA	ORTO DOXA	OTRA RELIGIÓN O CREDO	NINGUNA, ATEO, AGNÓSTICO
CENSO 2002										
PAÍS : TOTAL	11.226.309	7.853.428	1.699.725	119.455	14.976	103.735	2.894	6.959	493.147	931.990
%	100,0	70,0	15,1	1,1	0,1	0,9	0,0	0,1	4,4	8,3
IV REGIÓN: TOTAL	439.128	358.572	32.658	5.017	156	3.401	105	98	14.406	24.715
%	100,0	81,7	7,4	1,1	0,0	0,8	0,0	0,0	3,3	5,6

Fuente: INE; Resultados Generales de Población y Vivienda, Chile 2002.

**CUADRO N°16: POBLACIÓN POR GRUPO ÉTNICO, DECLARADO, SEGÚN REGIONES,
CENSO 2002**

REGION	POBLACION ETNICA										
	TOTAL	PERTENECE A UN GRUPO ETNICO	GRUPO ETNICO DECLARADO								
			ALACA LUFE	ATACA MEÑO	AIMA RA	COLLA	MAPU CHE	QUECHUA	RAPA NUI	YAMA NA	NINGUNO
PAIS:TOTAL	15.116.435	692.192	2.622	21.015	48.501	3.198	604.349	6.175	4.647	1.685	14.424.243
%	100,0	4,6	0,02	0,1	0,3	0,02	4,0	0,04	0,03	0,01	95,4
I Región	424.484	48.665	66	1.061	40.700	275	5.372	1.025	86	80	375.819
II Región	481.931	22.808	48	13.855	2.468	182	4.117	2.038	42	58	459.123
III Región	253.205	7.407	32	3.074	380	1.738	2.057	50	58	18	245.798
IV REGION: TOTAL	603.133	5.177	37	668	467	324	3.514	56	63	48	597.956
%	100,0	0,9	0,01	0,11	0,08	0,05	0,6	0,009	0,010	0,008	99,1
V Región	1.530.841	1.530.841	128	419	567	72	14.594	144	2.671	113	1.512.133
VI Región	775.883	775.883	58	97	105	47	9.485	57	54	55	765.925
VII Región	905.401	905.401	56	55	107	15	7.756	48	47	73	897.244
VIII Región	1.859.546	1.859.546	120	141	211	44	53.104	159	126	173	1.805.468
IX Región	867.351	867.351	111	61	94	88	203.221	456	102	62	663.156
X Región	1.066.310	1.066.310	434	86	178	62	100.327	308	158	180	964.577
XI Región	89.986	89.986	281	36	44	1	7.546	56	27	72	81.923
XII Región	147.533	147.533	563	25	52	24	8.621	45	25	189	137.989
R. Metropolitana	6.045.192	6.045.192	669	1.379	2.743	292	182.963	1.599	1.169	548	5.853.830

Fuente: INE, Resultados Generales de Población y Vivienda, Chile 2002.

CUADRO N°17: POBLACIÓN ALFABETA DE 10 AÑOS Y MÁS, POR SEXO Y AREA URBANA Y RURAL, PAÍS Y IV REGIÓN, SEGÚN NÚMERO DE ALFABETOS, TASAS DE ALFABETISMO Y VARIACIÓN INTERCENSAL, CENSOS 1970 – 2002

VARIABLE Y CENSO	POBLACIÓN ALFABETA DE 10 AÑOS Y MÁS							
	PAÍS				IV REGIÓN			
	HOMBRES	MUJERES	URBANA	RURAL	HOMBRES	MUJERES	URBANA	RURAL
N° ALFABETOS								
1970	2.851.037	3.001.611	4.668.613	1.184.035	99.118	106.196	137.728	67.586
1982	3.979.659	4.196.774	6.940.953	1.235.480	144.289	148.225	226.306	66.208
1992	4.908.210	5.167.261	8.576.215	1.499.256	181.854	188.030	269.961	99.923
2002	5.932.760	6.183.394	10.608.723	1.507.431	232.580	243.045	377.518	98.107
TASA DE ALFABETISMO								
1/ %								
1970	90,5	89,2	93,8	76,9	86,3	85,3	92,0	75,3
1982	91,9	91,5	94,2	80,0	89,9	89,7	93,0	80,2
1992	94,7	94,4	96,3	85,9	93,2	93,0	95,9	86,2
2002	95,8	95,8	96,8	89,2	95,1	95,3	96,8	89,3
VARIACIÓN INTERCENSAL								
2/ %								
1970-1982	39,6	39,8	48,7	4,3	45,6	39,6	64,3	-2,0
1982-1992	23,3	23,1	23,6	21,4	26,0	26,9	19,3	50,9
1992-2002	20,9	19,7	23,7	0,5	27,9	29,3	39,8	-1,8

Fuente: INE, Censos 1970 - 2002 Cifras Comparativas y Resultados Generales Censo de Población y Vivienda

1/ Calculadas sobre la población total de 10 años y más de cada variable en análisis: sexo y área

2/ Calculadas sobre la población de 10 años y más alfabeto por variable.

CUADRO N°18: POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS, POR AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS DE LA IV REGIÓN, SEGÚN GRUPO DE EDADES, CENSO 2002.

GRUPO DE EDAD	TOTAL	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS					
		AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS					
		1 - 3	4 - 8	9 - 12	13 - 16	17 y más	NUNCA ASISTIÓ O NINGUNO
TOTAL	555.085	64.784	178.180	184.564	68.580	15.868	43.109
5-9 años	55.458	32.656	4.797	0	0	0	18.005
10-14 años	60.499	2.766	50.752	5.496	0	0	1.485
15-19 años	51.089	803	8.127	38.144	3.568	0	447
20-24 años	46.987	780	7.760	24.445	12.300	1.167	535
25-29 años	45.903	908	9.860	20.313	11.084	3.078	660
30-39 años	94.524	2.920	26.693	38.828	19.505	4.383	2.195
40-49 años	77.989	3.798	25.495	30.111	12.286	3.638	2.661
50 años y más	122.636	20.153	44.696	27.227	9.837	3.602	17.121

Fuente: INE, Resultados Generales de Población y Vivienda, Chile 2002.

CUADRO N°19: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS, POR AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS DE LA IV LA REGIÓN, SEGÚN GRUPOS DE EDADES, CENSO 2002

GRUPO DE EDAD	TOTAL	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS					
		AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS					
		1 - 3	4 - 8	9 - 12	13 - 16	17 y más	NUNCA ASISTIÓ O NINGUNO
TOTAL	100,0	11,7	32,1	33,2	12,4	2,9	7,8
5-9 años	100,0	58,9	8,6	0,0	0,0	0,0	32,5
10-14 años	100,0	4,6	83,9	9,1	0,0	0,0	2,5
15-19 años	100,0	1,6	15,9	74,7	7,0	0,0	0,9
20-24 años	100,0	1,7	16,5	52,0	26,2	2,5	1,1
25-29 años	100,0	2,0	21,5	44,3	24,1	6,7	1,4
30-39 años	100,0	3,1	28,2	41,1	20,6	4,6	2,3
40-49 años	100,0	4,9	32,7	38,6	15,8	4,7	3,4
50 años y más	100,0	16,4	36,4	22,2	8,0	2,9	14,0

Fuente: INE, Resultados Generales de Población y Vivienda, Chile 2002.

CUADRO N°20: POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, POR SEXO, IV REGIÓN, SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, CENSO 2002.

TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS			DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	439.128	213.805	225.323	100,0	100,0	100,0
FUERZA DE TRABAJO	212.726	145.394	67.332	48,4	68,0	29,9
Ocupados	176.226	120.008	56.218	82,8	82,5	83,5
Desocupados	36.500	25.386	11.114	17,2	17,5	16,5
Cesante	31.491	22.609	8.882	14,8	15,6	13,2
Busca trabajo por 1ª vez	5.009	2.777	2.232	2,4	1,9	3,3
FUERA FUERZA DE TRABAJO	226.402	68.411	157.991	51,6	32,0	70,1
Quehacer de su hogar	115.405	6.069	109.336	51,0	8,9	69,2
Estudiante sin trabajar	50.499	25.292	25.207	22,3	37,0	16,0
Jubilado o pensionado	36.650	22.447	14.203	16,2	32,8	9,0
Incapacitado per. para trabajar	4.059	2.619	1.440	1,8	3,8	0,9
Otra situación	19.789	11.984	7.805	8,7	17,5	4,9

Fuente: INE, Resultados Generales Censo de Población y Vivienda, Chile 2002.

**CUADRO N°21: FUERZA DE TRABAJO Y TASAS DE PARTICIPACIÓN,
POR SEXO, IV REGIÓN, SEGÚN GRUPOS DE EDAD,
CENSOS 1992 Y 2002.**

GRUPO DE EDAD	FUERZA DE TRABAJO			TASA DE PARTICIPACIÓN % 1/		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
CENSO 1992 TOTAL	162.174	122.053	40.121	46,5	71,7	22,5
15 - 24 años	34.116	25.144	8.972	37,03	56,6	17,2
25 - 34 años	50.765	38.079	12.686	60,3	93,3	28,4
35 - 44 años	37.091	27.173	9.918	58,1	93,7	24,8
45 - 54 años	23.238	17.641	5.597	51,8	86,5	19,3
55 - 64 años	13.299	10.930	2.369	38,1	68,6	10,0
65 años y más	3.665	3.086	579	11,5	21,0	3,0
CENSO 2002 TOTAL	212.726	145.394	67.332	48,4	68,0	29,9
15 - 24 años	31.874	20.957	10.917	32,5	42,6	22,3
25 - 34 años	60.089	40.183	19.906	64,7	88,1	42,1
35 - 44 años	58.404	39.959	18.445	64,5	90,6	39,7
45 - 54 años	38.640	26.430	12.210	61,0	85,4	37,6
55 - 64 años	18.354	13.702	4.652	42,4	65,6	20,8
65 años y más	5.365	4.163	1.202	10,5	18,1	4,3

Fuente: INE, Censos 1992 y 2002 Cifras Comparativas y Resultados Generales Censo de Población y Vivienda, Chile 2002.

1/ Tasa de participación es el cociente entre la fuerza de trabajo y la población de 15 años y más, por grupo específico de edad, por cien.

**CUADRO N°22: POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA,
POR SEXO, IV REGIÓN, SEGÚN RAMA DE
ACTIVIDAD ECONÓMICA, CENSO 2002.**

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA					
	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
TOTAL OCUPADOS	176.226	100,0	120.008	100,0	56.218	100,0
A. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.	28.460	16,1	24.954	20,8	3.506	6,2
B. Pesca.	3.925	2,2	3.229	2,7	696	1,2
C. Explotación de minas y canteras.	6.874	3,9	6.598	5,5	276	0,5
D. Industrias manufactureras.	12.565	7,1	9.539	7,9	3.026	5,4
E. Suministro de electricidad, gas y agua.	1.325	0,8	1.148	1,0	177	0,3
F. Construcción.	15.356	8,7	14.835	12,4	521	0,9
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.	35.799	20,3	23.879	19,9	11.920	21,2
H. Hoteles y restaurantes.	5.235	3,0	2.358	2,0	2.877	5,1
I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones.	12.273	7,0	10.880	9,1	1.393	2,5
J. Intermediación financiera.	1.898	1,1	940	0,8	958	1,7
K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.	11.539	6,5	7.992	6,7	3.547	6,3
L. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	6.590	3,7	4.352	3,6	2.238	4,0
M. Enseñanza	13.534	7,7	4.562	3,8	8.972	16,0
N. Servicios sociales y de salud.	5.947	3,4	1.911	1,6	4.036	7,2
O. Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales.	6.735	3,8	2.192	1,8	4.543	8,1
P. Hogares privados con servicio doméstico.	8.108	4,6	584	0,5	7.524	13,4
Q. Organizaciones y órganos extraterritoriales.	61	0,03	53	0,04	8	0,01
Ignorado.	2	0,001	2	0,002	0	0,0

Fuente: INE; Resultados Generales Censo de Población y Vivienda, Chile.

